Barranquilla, 31 octubre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN CUARTO INFORME DE GESTIÓN AL MES DE OCTUBRE DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Acompañar a la Secretaría de Gobierno Distrital en los diferentes eventos, conversatorios, encuestas de percepción, realizados con la comunidad con el fin de realizar diagnósticos que permitan la creación de mecanismos de optimización se los diferentes procesos que se manejan con la población migrante.
2. Acompañar la coordinación de los procesos de integración según necesidad de la población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida.
3. Impartir talleres y capacitaciones sobre la importancia de la salud mental en la población de interés.
4. Acompañar el fortalecimiento de los espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de las personas migrantes y retornadas.

Las actividades realizadas incluyen:

1. En el mes de agosto acompañé a la Secretaría de Gobierno Distrital en el proyecto Pa Lante-ruta para la integración de la población migrante, retornada y comunidad de acogida, participé de la aplicación de la encuesta de caracterización en la comunidad Ciudadela de Paz y La Loma, encuesta que se aplica con el fin de realizar un diagnóstico de la comunidad y a su vez crear estrategias y/o actividades que beneficien a la población migrante de acuerdo al análisis de los resultados del instrumento aplicado.

2. Acompañé la coordinación de los procesos de integración en la comunidad La Loma y Ciudadela de Paz, a través de un espacio de diálogo con los líderes comunitarios con el fin de darles a conocer la oferta de actividades y programas desde las líneas de acción de Pa' Lante (ruta de integración). Además, con apoyo de los líderes, socializamos con la comunidad las acciones de Pa' Lante en pro del beneficio

de la población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida.

3. Acompañé el fortalecimiento de espacios de trabajo con la oficina de salud pública quienes trabajan en realizar acciones de inspección, vigilancia y control que minimicen los riesgos en salud. Esto con el fin de trabajar articuladamente en la prevención de la transmisión del dengue y dejar capacidad instalada a la población migrante, retornada y comunidad de acogida.

4. Participé en la creación de herramientas en salud mental para la población de los barrios a intervenir (Bendición de Dios, La Loma y Ciudadela de Paz). enfocando en la prevención del suicidio, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y en la importancia de atender a las alertas fisicas y mentales que pueden debilitar la salud mental.

Atentamente,



YERENIS GUZMÁN NASSAR
C.C. 1192764266 de Barranquilla